

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En el salón de la Alcaldía del Centro Cultural de Nonduermas se reúne el Pleno de la Junta Municipal de la citada pedanía a las 20 horas y minutos con los siguientes asistentes:

- **D. Isidro Zapata Calvo**
- **D. Juan Francisco Martínez Párraga**
- **D. Andres Martínez Calmache**
- **Dña. Rosario Gil Barragán**
- **Dña. Carmen López Romero**
- **D. Rubén Cortés Caravaca**
- **D. Antonio López Vera**
- **Dña. Inmaculada Jimeno López**
- **Dña. Ana María Zapata Calvo**

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Nombramiento de Vicepresidente**
- 2º.- Nombramiento de Representante del Consejo Escolar**
- 3º.- Fijación de fecha y horario plenos**
- 4º.- Inicio de trámite de subvenciones**
- 5º.- Plazo para constitución de Comisión de Fiestas**
- 6º.- Informe del Presidente**
- 7º.- Ruegos y preguntas**

Antes de comenzar con el Orden del Día, pide la palabra la vocal del Grupo Socialista, Dña. Carmen López Romero, que lee un escrito, el cual presenta al Sr. Secretario y se adjunta al acta, y una vez finalizado la lectura del mismo, el Grupo Socialista, (Dña. Carmen López Romero, D. Rubén Cortés Caravaca, D. Antonio López Vera y Dña. Inmaculada Jimeno López), abandonan el pleno.

1º) Nombramiento de Vicepresidente

El Sr. Presidente, propone como Vicepresidenta a Dña. Ana María Zapata Calvo.

Es aprobado por unanimidad.

2º) Nombramiento de Representante del Consejo Escolar

Se propone como Representante del Consejo Escolar, del Colegio Público Nuestra Señora de Cortes, a D. Isidro Zapata Calvo.

Es aprobado por unanimidad.

3º) Fijar fecha y horario de plenos ordinarios

Se propone que los plenos ordinarios se lleven a cabo cada dos meses, el último jueves de mes, a las 20 horas y treinta minutos en primera convocatoria, y a las 21 horas en segunda.

Se aprueba por unanimidad.

4º) Aprobación inicio de trámite de subvenciones

El Sr. Presidente, explica que al contar las partidas presupuestarias de subvenciones con el mismo importe que en el 2014, según lo aprobó la Junta Municipal, en su distribución de presupuestos en el pleno de la citada Junta a principios de año, y al presentarse para la concesión de subvención las mismas asociaciones que en el año anterior, la propuesta es que se les asigne la misma dotación a las asociaciones, siendo la propuesta la siguiente:

- Centro de la Mujer de Ermita de Burgos	1.014 €
- Junta de Hermandades Pasionarias	843 €
- Centro Social de Mayores de Ermita de Burgos	984 €
- Peña Murcianista "El Pimiento"	954 €
- Agrupación Cultural Nta. Sra. de Cortes	572 €
- Club de Atletismo de Ermita de Burgos	695 €
- Centro Social de Mayores de Nonduermas	1.158 €
- Centro de la Mujer de Nonduermas	1.070 €

5º) Convocatoria para la creación de una Comisión de Fiestas

El Sr. Presidente, propone crear una convocatoria para que se presenten vecinos de la pedanía para que la formación de una Comisión de Fiestas para Nonduermas, ya que en la actualidad no existe, y propone también que el último día para la presentación sea el último jueves de enero, (día del próximo pleno ordinario de la Junta Municipal).

Se aprueba por unanimidad.

6º) Información del Presidente

Informa de dos facturas que han sido conformadas por él, y que corresponden a gastos de la gestión del anterior Presidente que son:

- Espectáculos Angel S. L. 2.057,00 €
- Pellucer y Frutos 511,23 €

Ambas correspondientes a las pasadas fiestas patronales.

También informa de las siguientes cuestiones:

- Acondicionamiento en Calle Reguerón
- Acondicionamiento Carril Los Caballeros
- Acondicionamiento Carril Guillamones
- Distintas obras que ha llevado a cabo en la pedanía
- Reuniones mantenidas con Asociaciones de cara a las próximas fiestas de Navidad
- Horarios de Alcaldía en Nonduermas
- Colaboración con los villancisos y Belén Viviente
- Algunas de las obras que se han llevado a cabo han sido solicitadas por la Asociación de Vecinos, y han sido consensuadas con los vecinos interesados en las mismas.

Señala que ha trabajado desde hace muchos años y mucho por Nonduermas, en distintas asociaciones, no le extraña la acción del Grupo Socialista al abandonar el pleno, e indica que esa no es la forma de trabajar. Manifiesta que el Grupo Popular no tuvo candidato para la presidencia de la Junta Municipal de Nonduermas, el Partido Socialista, sí, y el pueblo no quiso en Dña. Carmen López fuera la Alcaldesa.

Por último expresa su orgullo de ser Alcalde y Presidente de la Junta Municipal de Nonduermas.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 21 horas y 15 minutos del citado día, se levanta la sesión de la que como secretario extiende la presente acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

PRECISION PREVIA A LA SESION DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NONDUERMAS DEL 25 de noviembre de 2015.

Una cuestión de orden:

1.-Desde el 13 de noviembre esta presentada por escrito la revocación de Doña Ana María Zapata Calvo como vocal de ciudadanos con número de registro 230/15 por lo que en este momento no representa a ciudadanos, como indica el artículo 45 primero del Reglamento de participación ciudadana del Ayuntamiento de Murcia que dice:

“Los vocales serán nombrados..... a propuesta de los grupos políticos con representación municipal, en función de los resultados electorales obtenidos”.

2.-Con fecha del 16 de noviembre con número de registro 233/15 esta presentado por escrito su sustitución por Juan de Dios García Iniesta, que el concejal Don José Guillen Parra no ha tramitado a sabiendas para favorecer una falsa mayoría en esta junta que no se corresponde con lo decidido por los ciudadanos el 24 de mayo.

Haciendo un uso fraudulento de las competencias que tiene delegadas por el Alcalde de Murcia, porque dispone de estos escritos con diez días de antelación a la fecha de la convocatoria de esta sesión.

Las copias de estos dos escritos están en manos del Administrador de esta junta desde ayer.

Lo que queremos hacer constar a los efectos legales que corresponda.

Y como la actuaciones de esta junta no se ajustan a la legalidad no queremos ser cómplices de esta vulneración legal.



FDO: CARMEN LÓPEZ ROMERO

VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN ESTA JUNTA.